

21. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Anual de Trabajo 2016

21.1 Comunidad Diferente (DIF-01)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia> Estrategia: Brindar atención a los habitantes del área rural. >>

Descripción

El programa tiene el propósito de fomentar el desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades en los integrantes de los grupos de desarrollo, para la gestión y el fortalecimiento de sus proyectos comunitarios, con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las localidades de alta y muy alta marginación.

Objetivo

- » Fortalecer los procesos de desarrollo comunitario, mediante la capacitación a Grupos de Desarrollo para la adquisición de habilidades y conocimiento de sus integrantes, haciendo posible la autogestión de proyectos comunitarios en beneficio de su localidad.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar visitas de seguimiento a los poblados beneficiados con el programa (DIF-01-01).	Visita	30	DIF-01-01 = (Número de visitas realizadas / Total de visitas programadas) * (100).
<i>Indicador Global de Comunidad Diferente = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado/ Número de indicadores considerados).</i>			

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

21.2 Giras Rurales (DIF-02)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia> Estrategia: Brindar atención a los habitantes del área rural. >>

Descripción

Realizar recorridos en la zona rural del Municipio, en los cuales se visitan, de manera directa comunidades de la zona Valle y Sierra, para llevar los programas y servicios con los que cuenta el DIF Municipal, además de que dicha actividad permite conocer las necesidades más apremiantes de los poblados alejados y en marginación.

Objetivo

- » Facilitar el desarrollo de las familias de las comunidades rurales del Municipio por medio de los programas y servicios de asistencia social.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Brindar servicio y apoyo a comunidades rurales. (DIF-02-01).	Gira	70	DIF-02-01 = (Número de giras realizadas / Total de giras programadas) *(100).
<i>Indicador Global de Giras Rurales = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado/ Número de indicadores considerados).</i>			

Programa Anual de Trabajo 2016

21.3 Talleres Productivos Rurales (DIF-03).

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia> Estrategia: Brindar atención a los habitantes del área rural. >>

Descripción

A través del mantenimiento y la mejora de los talleres productivos rurales, promover el desarrollo de las comunidades y sus familias.

Objetivo

- » Propiciar en las mujeres y hombres del campo el deseo de capacitarse e integrarse en la formación de equipos productivos, que les permitan generar productos, de acuerdo con su medio ambiente y recursos a su alcance, integrando pequeñas empresas familiares con calidad de comercialización, contribuyendo al gasto familiar.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Llevar a cabo acciones de gestión, en coordinación con instituciones, para apoyar los talleres rurales (DIF-03-01).	Acciones	8	DIF-03-01 = (Número de acciones realizadas / Total de Acciones programadas) * (100).
Implementar cursos de capacitación y/o visita a los talleres rurales para favorecer el desarrollo integral del personal que labora en los Talleres Productivos del Campo (DIF-03-02).	Cursos	9	DIF-03-02 = (Número de cursos de capacitación realizados / Total de cursos de capacitación programados) * (100).
Indicador Global de Talleres Productivos Rurales = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado/ Número de indicadores considerados).			

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

21.4 Desayunos Escolares Fríos (DIF-04)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia> Estrategia: Contribuir a mejorar la alimentación en el Municipio. >>

Descripción

Implementar programas alimentarios con esquemas de calidad nutricional, acciones de orientación alimentaria, para promover una alimentación correcta entre la población atendida y así fomentar de acuerdo con las políticas públicas, una población sana y saludable en sus hábitos nutricionales.

Objetivo

- » Brindar atención a niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas rurales y urbano-marginadas.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Apoyar bimestralmente con Desayunos Escolares Fríos, a niños y niñas de educación básica (DIF-04-01).	Alumno	2,600	DIF-04-01 = (Número de estudiante apoyados bimestralmente / Total de estudiantes considerados para apoyo bimestralmente) * (100).
<i>Indicador Global de Desayunos Escolares Fríos = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado/ Número de indicadores considerados).</i>			

Programa Anual de Trabajo 2016

21.5 Desayunos Escolares Calientes (DIF-05)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia> Estrategia: Contribuir a mejorar la alimentación en el Municipio. >>

Descripción

Los Desayunos Escolares Calientes, es un programa que está dirigido a niños, niñas y adolescentes que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en las zonas rural y urbana, marginadas preferentemente, así como personas con discapacidad y adultos mayores, todos ellos con factores de riesgo y en estado de vulnerabilidad.

Objetivo

- » Impulsar una formación de cultura de hábitos alimentarios saludables, que permita a los niños y adolescentes que cursan la educación básica, desarrollar aprendizajes hacia una vida más sana y una actitud crítica ante las prácticas que tienen efectos negativos en la salud individual y colectiva.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Apoyar bimestralmente con Desayunos Escolares Calientes a Escuelas de Educación básica (DIF-05-01).	Despensa Bimestral	104	DIF-05-01 = (Número de despensas entregadas bimestralmente / Total de despensas programada bimestralmente) * (100).
Indicador Global de Desayunos Escolares Calientes = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado/ Número de indicadores considerados).			

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

21.6 Apoyo Alimentario a Familias en Desamparo y Senectud (DIF-06)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia> Estrategia: Contribuir a mejorar la alimentación en el Municipio. >>

Descripción

El Programa asistencial de apoyos alimentarios, coadyuva con la alimentación y la economía de aquellas familias, adultos mayores, madres solteras, personas con problemas psicomotrices de las zonas urbana y rural que presentan alguna situación de vulnerabilidad, mediante la dotación de apoyos alimentarios.

Objetivo

- » Contribuir a la nutrición de las familias en situación de desamparo a través de un apoyo alimentario directo, acompañado de acciones formativas, que permitan el fomento de hábitos, desarrollo de habilidades y de conocimientos.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Brindar apoyo alimentario directo y permanente a familias y adultos mayores en situación de vulnerabilidad (DIF-06-01).	Apoyo Alimentario (Caja)	120,000	DIF-06-01-A = (Apoyos alimentarios entregados / Total de apoyo alimentario programado) * (100).
	Personas Atendidas	20,000	DIF-06-01-B = (Número de personas beneficiadas / Total de personas beneficiadas programadas) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Proveer con apoyos alimentarios a personas en condiciones de marginación (DIF-06-02).	Apoyo Alimentario (bolsa)	120,000	DIF-06-02 = (Apoyos alimentarios entregados / Total de apoyo alimentario programado) *(100).
Indicador Global de Apoyo Alimentario a Familias en Desamparo y Senectud = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado/ Número de indicadores considerados).			

21.7 Apoyo Económico y Alimentario en Beneficio de Escolares (DIF-07)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia> Estrategia: Fortalecer los Programas de Apoyo a la Educación. >>

Descripción

Cualquier esfuerzo que se haga por la niñez duranguense, repercutirá de manera positiva en el desarrollo de la comunidad, y en este sentido se dirigen importantes acciones de apoyo a la educación de los niños mediante el Programa Municipal Estímulos a la Educación Básica (PROMEEB), otorgándoles una beca educativa y alimentaria.

Objetivo

- » Brindar estímulo económico y alimentario a niños, niñas y sus familias en situación de vulnerabilidad del Municipio, con la finalidad de coadyuvar en la disminución de la deserción escolar.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Llevar a cabo la revalidación y entrega de cinco mil becas en las escuelas primarias integradas al Programa Municipal de Estímulos a la Educación Básica, de las áreas urbana y rural (DIF-07-01).	Escuela	358	DIF-07-01-A = (Número de escuelas atendidas / Total de escuelas programadas) * (100).
	Beca	5,000	DIF-07-01-B = (Número de becas otorgadas / Total de becas programadas) * (100).
	Familias	100%	DIF-07-01-C = (Número de familias beneficiadas / Total de familias consideradas) * (100).
Indicador Global de Apoyo Económico y Alimentario en Beneficio de Escolares = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado/ Número de indicadores considerados).			

21.8 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (DIF-08)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia> Estrategia: Fortalecer los Programas de Apoyo a la Educación. >>

Descripción

Los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios ofrecen atención integral a los niños y niñas en condiciones socioeconómicas vulnerables y con esto se brinda a la madre trabajadora una oportunidad de desarrollar alguna actividad para mejorar sus condiciones de vida.

Objetivo

- » Proporcionar los elementos necesarios para optimizar el desarrollo de los niños en sus diversas competencias, mediante los procesos del desarrollo físico, cognitivo, conductual, emocional y fomentar la adquisición de hábitos de vida saludable.

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Llevar a cabo cursos de capacitación dirigidas al personal que labora en los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAICS), con la finalidad de brindar un mejor servicio de atención de los niños y las niñas (DIF-08-01).	Cursos	6	DIF-08-01 = (Número de cursos de capacitación realizadas / Total de cursos de capacitación programadas) * (100).
Evaluar el desarrollo emocional, personal y social de los niños y las niñas, detectando a tiempo problemas de aprendizaje, lenguaje y conducta (DIF-08-02).	Evaluación	3	DIF-08-02 = (Número de evaluaciones realizadas / Total de evaluaciones programadas) * (100).
Facilitar ambientes positivos que contribuyan a la mejora de conducta, comunicación y relación emocional por medio de pláticas y/o talleres con padres de familia (DIF-08-03).	Plática	3	DIF-08-03 = (Número de pláticas realizadas / Total de Pláticas programadas una por CAIC)* (100).
Contribuir a la nutrición y adecuado desarrollo de los niños y las niñas, capacitando al personal y padres de familia sobre las técnicas de elaboración de alimentos y las porciones adecuadas, logrando así asegurar la calidad de los mismos (DIF-13-04).	Cursos	3	DIF-08-04 = (Número de cursos de capacitación realizadas / Total de cursos de capacitación programados) * (100).
Realizar la evaluación nutricional a los niños y niñas para la detección de casos de desnutrición y sobrepeso (DIF-08-05).	Evaluación	3	DIF-08-05 = (Número de evaluaciones realizadas / Total de evaluaciones programadas) * (100).
Llevar a cabo eventos que se realizarán en fechas significativas para favorecer las nociones espacio-temporales de los niños que acuden a los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios. (DIF-08-06).	Evento	12	DIF-08-06 = (Número de eventos realizados / Total de eventos programados) * (100).
Indicador Global de Centros de Asistencia Infantil Comunitarios = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado/ Número de indicadores considerados).			

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

21.9 Asesoría Jurídica (DIF-09)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia> Estrategia: Incrementar la cobertura de asesoría jurídica y atención a la violencia. >>

Descripción

Se brinda a las personas que lo solicitan, asesoría jurídica en temas relacionados a todas las ramas del Derecho.

Objetivo

- » Asesorar al usuario que solicite este servicio de ayuda primordialmente sobre derecho familiar o de cualquier otra rama del Derecho, así como ser vocero de aquellos que lo requieran ante los juzgados familiares.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Atender las solicitudes de asesoría jurídica que se presenten así como los asuntos jurídicos en que se encuentre inmerso el Sistema DIF Municipal. (DIF-09-01).	Asunto Jurídico	100%	DIF-09-01 = (Número de asesorías y asuntos jurídicos atendidos / Total asesorías y asuntos jurídicos registrados) * (100).
<i>Indicador Global de Asesoría Jurídica = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado/ Número de indicadores considerados).</i>			

Programa Anual de Trabajo 2016

21.10 Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Municipal Durango (DIF-10)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2013 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia> Estrategia: Disminuir los índices de violencia intrafamiliar en el Municipio. >>

Descripción

Mediante este programa, se atienden, se verifican y se da seguimiento a los casos de violencia intrafamiliar que se reciben en la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual actúa como representante de los menores y coadyuvante del Ministerio Público en los casos denunciados y se mantiene en contacto permanente con el Sistema DIF Estatal y otras instituciones que trabajan en la prevención del maltrato en niñas y niños.

Objetivo

- » Procurar y promover el respeto de los derechos fundamentales de las niñas, niños, adolescentes y coadyuvar con las instituciones públicas y privadas, en su defensa y protección, así como llevar a cabo los procedimientos de asistencia, atención y prevención de la violencia intrafamiliar.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Atender los casos que se presenten y reportes de maltrato recibidos en la Procuraduría de la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. (DIF-10-01).	Caso	100%	DIF-10-01 = (Número de denuncias y reportes atendidos / Total de casos y reportes recibidos) * (100).
Indicador Global de Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Municipal Durango = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado/ Número de indicadores considerados).			

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

21.11 Atención Integral a Indigentes (DIF-11)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia> Estrategia: Fortalecer los vínculos de Integración Familiar>>

Descripción

Asistencia integral a indigentes, cuyo objetivo es atender a este grupo de personas buscando reinsertarlos a la sociedad y a su familia, en caso de ser identificados.

Objetivo

- » Desarrollar y brindar servicios integrales a las personas en situación de indigencia con asistencia y bienestar social en el Municipio.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar mil recorridos diurnos y nocturnos por la Ciudad, de manera conjunta con las autoridades responsables para la detección de indigentes y trabajadores en crucero (DIF-11-01).	Recorrido	400	DIF-11-01 = (Número de recorridos realizados / Total de recorridos programados) * (100).
Integrar el padrón de indigentes (DIF-11-02).	Padrón	1	DIF-11-02 = (Número de etapas realizadas para la integración del Padrón / Total de etapas programados para la integración del Padrón) * (100).
Indicador Global de Atención Integral a Indigentes = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado/ Número de indicadores considerados).			

Programa Anual de Trabajo 2016

21.12 Programa de Protección y Formación Integral a Menores retirados de Calle PROMESA (DIF-12)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia> Estrategia: Fortalecer los vínculos de Integración Familiar>>

Descripción

Se realiza una cobertura de prevención los 365 días del año, con vigilancia permanente en las principales avenidas y cruceros de la ciudad, con la finalidad de detectar y retirar a menores y/o familias que se encuentran realizando algún tipo de actividad lucrativa.

Objetivo

- » Contribuir con el desarrollo humano de menores y sus familias que se encuentran trabajando y/o en situación de calle a través de un modelo de atención que favorezca el desarrollo integral y fortalecer el vínculo de las relaciones familiares.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Atender de manera integral a familias con niños incluidos en el programa, a través de Escuela para Padres (DIF-12-01).	Sesión	30	DIF-12-01 = (Número de sesiones realizadas / Total de sesiones programadas) * (100).
Realizar entregas de beca a los beneficiarios del programa (DIF-12-02).	Entrega	5	DIF-12-02 = (Número de entregas de becas realizadas / Total de entregas de becas programadas) * (100).
Realizar visitas de seguimiento a menores becados en Escuelas (DIF-12-03).	Visita	60	DIF-12-03 = (Número de visitas realizadas / Total de visitas programadas) * (100).

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar sesiones de atención psicológica a niños, niñas, adolescentes y familia del programa (DIF-12-04).	Sesión	120	DIF-12-04 = (Número de sesiones realizadas / Total de sesiones programadas) * (100).
Realizar actividades recreativas, culturales, educativas y de salud a niños, niñas, adolescentes y familia del programa (DIF-12-05).	Actividad	3	DIF-12-05 = (Número de actividades realizadas / Total de actividades programadas) * (100).
Realizar visitas domiciliarias a familias de nuevo ingreso a beneficiarios del programa (DIF-12-06).	Visita	25	DIF-12-06 = (Número de visitas realizadas / Total de visitas programadas) * (100).
Realizar recorridos por el Promotor Infantil Comunitario (DIF-12-07).	Recorrido	900	DIF-12-07 = (Número de recorridos realizados/ Total de Recorridos Programados) * (100).
Indicador Global de Programa de Protección y Formación Integral a Menores retirados de Calle PROMESA = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado/ Número de indicadores considerados).			

21.13 Fomento a los Valores (DIF-13)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2013 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia> Estrategia: Fortalecer los valores en el Municipio. >>

Descripción

Generar en la comunidad la cultura de mejora continua y desarrollo humano a través del compromiso y la constancia de las personas beneficiadas, con el propósito de pasar de una actitud de dependencia y pasividad a una actitud de corresponsabilidad en la gestión de su bienestar y el desarrollo de su familia, a través de la promoción de los valores humanos universales.

Programa Anual de Trabajo 2016

Objetivo

- » Promover acciones encaminadas a fortalecer los valores humanos universales en la familia y en la comunidad, como recurso de prevención de riesgos psicosociales entre la población, especialmente aquella en situación de vulnerabilidad con el propósito de generar en los miembros de las comunidades atendidas, estilos de convivencia responsable, equitativa, respetuosa y solidaria.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Impartir las pláticas prematrimoniales, para informar acerca de los aspectos legales, sociales, psicológicos y económicos del compromiso matrimonial, para cumplir con el Programa establecido por el DIF Estatal (DIF-13-01).	Plática	67	DIF-13-01 = (Número de pláticas realizadas / Total de pláticas programadas) * (100).
Realizar plática de valores y desarrollo humano, dirigidos a los servidores públicos (DIF-13-02).	Taller	3	DIF-13-02 = (Número de talleres realizados / Total de talleres programados) * (100).
Llevar a cabo las Jornadas de Valores (DIF-13-03).	Jornada	8	DIF-13-03 = (Número de jornadas realizadas / Total de jornadas programadas) * (100).
Fortalecer el Programa Rescate de Juegos Tradicionales (DIF-13-04).	Acción	10	DIF-13-04 = (Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) * (100).
Llevar a cabo los talleres de habilidades de protección y autocuidado (DIF-13-05).	Taller	8	DIF-13-05 = (Número de talleres realizados / Total de talleres programados) * (100).
Realizar visita guiada a niños de educación básica media a través de “Un día en mi Panadería DIF” (DIF-13-06).	Visita	5	DIF-13-06 = (Número de visitas realizadas / Total de visitas programadas) * (100).
Implementar la estrategia de “Viernes Contigo”, con la finalidad de promover la recreación, cultura y arte en los niños de 6 a 15 años (DIF-13-07).	Acción	3	DIF-13-07 = (Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) * (100).

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar acciones en el área urbana y rural con la finalidad de fomentar los valores y el rescate de las tradiciones (DIF-13-08).	Acción	2	DIF-13-08 = (Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) * (100).
<i>Indicador Global de Fomento a los Valores = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado/ Número de indicadores considerados).</i>			

21.14 Prevención de Riesgos Psicosociales en el Embarazo en Adolescentes (DIF-14)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia> Estrategia Fortalecer los programas de apoyo a la Salud. >>

Descripción

Este programa va encaminado a apoyar a todas aquellas adolescentes en situación de vulnerabilidad que son madres o se encuentran embarazadas dentro del Municipio, brindándoles apoyo psicológico, jurídico y médico, además de una capacitación laboral que les proporcione herramientas para elevar su autoestima.

Objetivo

- » Prevenir y atender los riesgos de exclusión social derivados del embarazo y la maternidad no planeada en la adolescencia, proporcionando en concordancia con sus características y bajo una perspectiva de género, la orientación y asistencia adecuada e integral que fomente una actitud responsable frente a su sexualidad, propiciando su incorporación a una vida plena y productiva.

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Impartir pláticas de prevención de infecciones de transmisión sexual y embarazos no planeados, a través de la promoción de la sexualidad responsable (DIF/14/01).	Plática	45	DIF-14-01-A = (Número de pláticas de prevención realizadas / Total de pláticas programadas) * (100).
	Persona	1,500	DIF-14-01-B = (Número de personas asistentes / Total de personas consideradas) * (100).
Impartir pláticas de superación personal y autoestima entre otros, para fomentar los valores en la mujer y mejorar su salud (DIF-14-02).	Plática	22	DIF-14-02 = (Número de pláticas de prevención realizadas / Total de pláticas programadas) * (100).
Realizar pláticas de atención integral a mujeres embarazadas y madres adolescentes, con cuidados prenatales y postnatales (DIF/14/03).	Plática	35	DIF-14-03 = (Número de pláticas de prevención realizadas / Total de pláticas programadas) * (100).
Otorgar atención integral a mujeres embarazadas y madres adolescentes, con cuidados prenatales y postnatales. (DIF-14-04)	Persona	180	DIF-14-04 = (Número de personas atendidas / Total de personas programadas) * (100).
Indicador Global de Prevención de Riesgos Psicosociales en el Embarazo en Adolescentes = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado/ Número de indicadores considerados).			

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

21.15 Apoyos Asistenciales y de Salud (DIF-15)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia> Estrategia: Fortalecer los apoyos asistenciales que promuevan una vida digna y accesible a personas en situación de vulnerabilidad, así como a las personas con discapacidad y adulto mayor >>

Descripción

Contribuir en el desarrollo social de las familias, conceptualizando y poniendo en operación programas asistenciales, dirigidos a los grupos más vulnerables, para con ello coadyuvar a mejorar sus condiciones de vida y bienestar.

Objetivo

- » Otorgar apoyos asistenciales y de salud a niños, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad y personas con discapacidad, asistiéndolos y canalizándolos para contribuir en su problemática de personas en situación de vulnerabilidad contribuyendo en su desarrollo integral.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Llevar a cabo la entrega de aparatos funcionales a las personas que lo soliciten y así lo requieran (DIF-15-01).	Aparato funcional	2,000	DIF-15-01 = (Número de aparatos funcionales entregados / Total de aparatos funcionales solicitados) * (100).
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad, a través de la entrega de apoyos asistenciales (DIF-15-02).	Apoyo	3,000	DIF-15-02 = (Número de apoyos asistenciales otorgados / Total de apoyos asistenciales programados) * (100).
Incrementar los servicios de médicos en colonias y poblados, a través de las Brigadas Móviles de Salud (DIF-15-03).	Servicio	10,000	DIF-15-03 = (Número de servicios médicos otorgados / Total de servicios médicos programados) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Otorgar asistencia dental a pacientes que acudan a solicitar el servicio (DIF-15-04).	Acción	100%	DIF-15-04 = (Número de servicios dentales otorgados / Total de servicios dentales solicitados) * (100).
Llevar a cabo entrega de paquetes de pañales a niños y adultos con discapacidad, a un padrón de 200 beneficiarios (DIF-15-05).	Paquete de Pañal	2,400	DIF-15-05 = (Número de paquetes de pañales entregados / Total de paquetes de pañales programados) *(100).
Ofrecer alojamiento y alimentación básica a individuos y familias en tiempos de desastre natural o en situación de vulnerabilidad en el Albergue de la Ciudad (DIF/15/06).	Persona	100%	DIF-15-06 = (Número de personas atendidas / Total de personas solicitantes) *(100).
Indicador Global de Apoyos Asistenciales y de Salud = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado/ Número de indicadores considerados).			

21.16 Promoviendo una Cultura de Prevención y Atención a las Adicciones (DIF-16)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia> Estrategia: Promover una cultura de prevención y atención a las adicciones. >>

Descripción

Mediante este programa se busca tener una amplia cobertura en acciones preventivas y la promoción de estilos de vida saludables, realizando campañas de trabajo en colonias y localidades con alto índice de drogadicción, así como en las instituciones educativas del Municipio, incluyendo la participación de maestros y padres de Familia, dando a conocer factores de protección y de riesgo para evitar el consumo de drogas.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Objetivo

- » Promover estilos de vida saludables, dando a conocer factores de protección como autoestima, afrontamiento del estrés, asertividad, apego escolar y habilidades sociales; así como aquellos de riesgo para evitar el consumo de drogas.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Brindar apoyo de tratamiento en modelo residencial integral a niños, preadolescentes, adolescentes y sus familias con problemas de adicción a sustancias psicoactivas (DIF-16-01).	Persona	100%	DIF-16-01 = (Número de personas en modelo residencial integral atendidas / Total de personas en modelo residencial integral consideradas) * (100).
Lograr una cobertura de cinco mil personas beneficiadas con los servicios de prevención, detección y atención de adicciones (DIF-16-02).	Persona	5,000	DIF-16-02 = (Número de personas en modelo residencial integral atendidas / Total de personas en modelo residencial integral programadas) * (100).
Indicador Global de Promoviendo una Cultura de Prevención y Atención a las Adicciones = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado/ Número de indicadores considerados).			

21.17 Talleres Juveniles (DIF-17)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia> Estrategia: Fomentar la Cultura del Desarrollo Humano y Comunitario. >>

Descripción

A través del mantenimiento y mejora de los talleres juveniles y rurales, promover el desarrollo de las comunidades y sus familias.

Programa Anual de Trabajo 2016

Objetivos

- » Coordinar los recursos humanos y materiales en los talleres de capacitación juvenil para promover su producción y a la vez capacitar a los asistentes para que ofrezcan un producto de calidad, que conlleve al mejoramiento de ellos y su comunidad.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Promover la producción de los Talleres Juveniles, a través del Corredor Artesanal y Plazas Públicas (DIF-17-01).	Artículos	80,052	DIF-17-01 = (Número de artículos elaborados / Total de artículos considerados) * (100).
Atender, a través de la promoción de los talleres de capacitación en instituciones educativas, a estudiantes para capacitarlos en un oficio que les permita desarrollar sus habilidades y obtener las herramientas necesarias para lograr un óptimo desarrollo de su potencial (DIF-17-02).	Persona	150	DIF-17-02 = (Número de personas atendidas / Total de personas consideradas) * (100).
Llevar a cabo cursos de capacitación en las instituciones y centros de rehabilitación, con el propósito de apoyar a la población más vulnerable. (DIF-17-03).	Cursos	15	DIF-17-03 = (Número de cursos de capacitación realizados / Total de cursos de capacitación programados) *(100).
Entregar becas mensuales de ochocientos pesos a 25 jóvenes del Taller de Belleza y a 20 del Taller de Vitrales, en los que se capacitan a madres o embarazadas adolescentes de 13 a 21 años de edad, en situación de vulnerabilidad (DIF-17-04).	Beca Mensual	45	DIF-17-04 = (Número de becas mensuales otorgadas / Total de becas mensuales programadas) *(100).
Indicador Global de Talleres Juveniles = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado/ Número de indicadores considerados).			

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

21.18 Centros de Desarrollo (DIF-18)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia> Estrategia: Fomentar la Cultura del Desarrollo Humano y Comunitario. >>

Descripción

Los Centros de Desarrollo son punto de reunión para la comunidad, ya que ofrecen una serie de talleres formativos, variados, productivos, culturales y de recreación, que buscan elevar la calidad de vida de la población usuaria y encontrar alternativas socioculturales que fortalezcan el tejido social de las comunidades.

Objetivo

- » Responder a las demandas de aquellas comunidades que concentran un gran número de ciudadanos y dotarlos de un lugar propio para lograr un avance en las condiciones de vida de la población menos favorecida.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Implementar actividades culturales y recreativas, en coordinación con instituciones públicas y privadas (DIF-18-01).	Actividad	15	DIF-18-01 = (Número de actividades realizadas / Total de actividades programadas) * (100).
Implementar cursos de capacitación dirigidos al personal de los Centros de Desarrollo (DIF-18-02).	Cursos	5	DIF-18-02 = (Número de cursos de capacitación realizados / Total de cursos de capacitación programados) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Promover los productos realizados por los participantes de los cursos a través de exposiciones (DIF-18-03).	Exposición	2	DIF-18-03 = (Número de exposiciones realizadas / Total de exposiciones programadas) * (100).
Indicador Global de Centros de Desarrollo = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado/ Número de indicadores considerados).			

21.19 Fortalecimiento de la Atención Psicológica (DIF-19)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia> Estrategia: Ofrecer a la población más vulnerable, atención en lo relacionado a los temas que deriven de las ramas de la psicología >>

Descripción

Brindar orientación y terapia familiar, atención psicológica, constelaciones familiares, psicodiagnósticos, servicio de trabajo social y asesoría jurídica a familias de escasos recursos económicos, que lo requieran para que logren una estabilidad emocional, guiándolos para que ellos tengan la capacidad de resolver sus problemáticas, tanto las presentes como futuras.

Objetivos

- » Atender problemáticas familiares en consultorio fijo y a través de un equipo multidisciplinario, estrategia para atender terapia y orientación familiar a grupos vulnerables, algunos de ellos comunitarios, que brinde terapia psicológica, oriente y canalice distintas necesidades a familias con violencia y desintegración familiar, con el fin de que logren su estabilidad emocional y familiar.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Atender a familias mediante sesiones de orientación y/o terapia familiar (DIF-19-01).	Sesión	300	DIF-19-01 = (Número de sesiones realizadas / Total de sesiones programadas) * (100).
Atender a personas mediante sesiones de orientación y/o terapia psicológica individual (DIF-19-02).	Sesión	700	DIF-19-02 = (Número de sesiones atendidas / Total de sesiones programadas) * (100).
Llevar a cabo visitas domiciliarias de seguimiento de casos especiales (DIF-19-03).	Persona	20	DIF-19-03 = (Número de personas atendidas / Total de personas programadas) * (100).
Brindar asesorías legales como primer contacto y dar seguimiento en casos del área (DIF-19-04).	Persona	100	DIF-19-04 = (Número de personas atendidas / Total de personas programadas) * (100).
Elaborar Psicodiagnósticos de pacientes (DIF-19-05).	Sesión	250	DIF-19-05 = (Número de sesiones atendidas / Total de sesiones programadas) * (100).
Llevar a cabo orientaciones y canalizaciones familiares (DIF-19-06).	Persona	30	DIF-19-06 = (Número de personas atendidas / Total de personas programadas) * (100).
Indicador Global de Fortalecimiento de la Atención Psicológica = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado/ Número de indicadores considerados).			

Programa Anual de Trabajo 2016

21.20 Eventos Especiales (DIF-20)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia> Estrategia: Contribuir al bienestar de las familias del Municipio>>.

Descripción

Conjunto de actividades que se realizan y sirven para conseguir que la proyección de la imagen de la organización, tanto al interior como hacia el exterior, sea siempre la correcta.

Objetivo

- » Llevar a cabo diferentes eventos, en donde se desarrollen dinámicas o actividades que contribuyan al bienestar de las familias duranguenses, así como eventos recaudatorios que sirvan para coadyuvar con las acciones de Asistencia Social.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar eventos, con la finalidad de contribuir al bienestar de las familias duranguenses (DIF-20-01).	Evento	15	DIF-20-01 = (Número de eventos realizados / Total de eventos programados) * (100).
<i>Indicador Global de Eventos Especiales = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado/ Número de indicadores considerados).</i>			